



## RICARDO MÉNDEZ SILVA

**M**aestro en derecho internacional por la Universidad de Cambridge, Inglaterra; doctor en relaciones internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la misma UNAM, donde coordina el Área de Derecho Internacional; profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y profesor por oposición de la Facultad de Derecho.

Fue director general de Extensión Académica y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; fue presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales y consejero designado por el Senado de la República de la primera integración del Consejo de la Judicatura Federal.

Autor de varias publicaciones y artículos, entre ellos *El régimen jurídico de las inversiones extranjeras*; *El mar patrimonial en América Latina*; *Derecho internacional de los derechos humanos* (comp.); *Derecho de los conflictos armados* ts. I y II (comp.).